



COMISIÓN DE VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2015-2016
ACTA DE LA SÉTIMA SESIÓN ORDINARIA

SUMILLA DE ACUERDOS

Se adoptó, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

- *Aprobar el Acta de la Sexta Sesión Ordinaria, realizada el 7 de octubre de 2015.*

=== *** ===

*En la ciudad de Lima, siendo las doce horas con cuarenta y seis minutos del día miércoles 14 de octubre de 2015, en la Sala Bolognesi del Palacio Legislativo, se reunieron, bajo la presidencia del señor congresista **Manuel Arturo Merino De Lama**, los señores congresistas titulares **Juan Donato Pari Choquecota**, Secretario, **Eduardo Felipe Cabrera Ganoza**, **Leonidas Huayama Neira**, **Ramón Kobashigawa Kobashigawa**, **Humberto Lay Sun**, **Antonio Medina Ortiz**, **Rolando Reátegui Flores**, **Julia Teves Quispe** y **Tomás Martín Zamudio Briceño**.*

*Con licencia, los señores congresistas titulares **Carlos Ricardo Bruce Montes de Oca**, Vicepresidente, y **Walter Acha Romaní**.*

*Suspendido, el señor congresista titular **Víctor Walberto Crisólogo Espejo**.*

I. ACTA

*La **Presidencia** indicó que se habían repartido, junto con la citación, el Acta de la Sexta Sesión Ordinaria. Puesta al voto, el acta fue aprobada por **unanimidad** (señores congresistas **Merino De Lama**, **Pari Choquecota**, Secretario, **Eduardo Felipe Cabrera Ganoza**, **Ramón Kobashigawa Kobashigawa**, **Humberto Lay Sun**, **Rolando Reátegui Flores** y **Julia Teves Quispe**).*



II. DESPACHO

La **Presidencia** expresó que se había remitido a los despachos de los señores congresistas, junto con la citación, la sumilla de los documentos ingresados y emitidos; y, que cualquier documento que resultara de interés para los señores Congresistas podía ser solicitado a la Secretaría de la Comisión.

III. INFORMES

Se formuló el siguiente informe:

1. De la **Presidencia**, indicando que se realizarían las coordinaciones pertinentes para invitar al recientemente nombrado Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento, **Francisco Dumler Cuya**, para que exponga sus lineamientos de gestión ante la Comisión.

IV. ORDEN DEL DÍA

1. BALANCE DE GESTIÓN DE SEDAPAL, ESTADO SITUACIONAL DE LAS INVERSIONES DEL PRESENTE EJERCICIO Y PROYECCIONES PARA EL 2016

La **Presidencia** manifestó que se había invitado al señor **Ramón Alberto Huapaya Raygada**, Gerente General de Sedapal, a fin que pueda presentar a la Comisión un balance de la gestión en su institución, sobre el estado situacional de las inversiones del presente ejercicio y sobre las proyecciones para el 2016. Agradeció su presencia y lo dejó en el uso de la palabra.

El señor **Huapaya Raygada** agradeció la invitación e inició su exposición refiriéndose a la actual cobertura y la atención proyectada, precisando que Lima es la ciudad más grande del mundo en medio de un desierto, en extremo estrés hídrico. Seguidamente definió y detalló el perfil hidráulico del río Rímac; destacó que Sedapal es la empresa de saneamiento más grande del país, precisando que tienen 1'389,932 conexiones de agua y 1'312,744 conexiones de alcantarillado; pero que, al mismo tiempo, sólo el río Rímac tiene 1,185 fuentes de contaminación. A continuación detalló el impacto previsto para el abastecimiento de agua por efecto de fenómeno El Niño, el plan de acción correspondiente para lo que queda del 2015 y para el 2016, la proyección de la necesidad de producción de agua potable y los retos para el próximo quinquenio. Finalmente, se



refirió a la proyección de ejecución del presupuesto a diciembre de 2010 y al programa de inversiones 2015-2019.

La **Presidencia** agradeció la exposición del señor **Ramón Alberto Huapaya Raygada**, Gerente General de Sedapal, cediendo el uso de la palabra a los congresistas para que formularan preguntas o comentarios.

El congresista **Reátegui Flores** testimonió que en circunvalación Sedapal había arreglado un mismo problema en tres oportunidades y el problema subsistió un tiempo más hasta que se solucionó. Indicó que el reto era grande en Sedapal por lo que preguntó si habrán cambios dado que el funcionario tiene apenas dos o tres meses en la gerencia.

El congresista **Lay Sun** contó que visitó hace poco el hospital Sergio Bernales, constatando que, increíblemente, el nosocomio no tiene agua potable. Consultó qué se podría hacer porque un centro de salud de esa magnitud no puede carecer de agua.

El congresista **Kobashigawa Kobashigawa** preguntó si se financian con la tarifa o si reciben apoyo del gobierno central.

El congresista **Cabrera Ganoza** consultó cuantos metros cúbicos por segundo se requieren para la atención de toda la ciudad de Lima y cuanto rinden los pozos tubulares del sur de Lima y del Chillón; a que profundidad se encuentra la napa freática y si esta se puede reponer.

La congresista **Teves Quispe** consideró que debería incrementarse las conexiones ya que aún hay muchos asentamientos humanos que requieren de agua potable y alcantarillado.

El congresista **Pari Choquecota** preocupado por los temas de contaminación y tratamiento de aguas residuales preguntó sobre la calidad del agua que se provee y preguntó, también, dónde está el principal problema de gestión en Sedapal y cuál es la relación que mantiene con el Fonafe.

El congresista **Merino De Lama** preguntó cuál es el estado situacional de las matrices y las acciones preventivas que se están tomando para que no colapsen; asimismo, consultó sobre el porcentaje de la población que no recibe servicio de agua y de alcantarillado.



Congreso de la República
Comisión de Vivienda y Construcción

Comisión de Vivienda y Construcción

Período Anual de Sesiones 2015-2016

Acta de la Séptima Sesión Ordinaria

El señor **Huapaya Raygada** dio respuesta detallada a las preguntas formuladas por los congresistas.

La **Presidencia** agradeció nuevamente al Gerente General de Sedapal, señor **Ramón Alberto Huapaya Raygada**, por su presentación ante la Comisión.

Siendo las trece horas con cincuenta y cinco minutos, se levantó la sesión.



MANUEL ARTURO MERINO DE LAMA
Presidente



JUAN PARI CHOQUECOTA
Secretario

Por disposición de la Presidencia, la transcripción magnetofónica de la Séptima Sesión Ordinaria, que elabora el Área de Transcripciones del Departamento del Diario de Debates del Congreso de la República, es parte integrante de la presente Acta.